

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18622 *SEGOVIA*

Don Jesús Marina Reig, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número dos de esta ciudad de Segovia y su partido,

Hace saber: Que en el Concurso de acreedores número 755/2010 seguido a instancia de "Tannerautos, Sociedad Limitada" he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniera obtener copia a su costa.

Segovia, 9 de mayo de 2011.- El Magistrado-Juez.

ID: A110043692-1